

## Gesto del día

# Andalucía, hoguera inacabable

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

En las distintas secciones del Congreso se reúnen las diferentes agrupaciones parlamentarias, con el fin de encauzar los problemas sobre responsabilidades, que es una de las cuestiones palpitantes en el Parlamento de la República. No hay acuerdo unánime, pero hay disciplina. Por lo tanto, cuando en el salón de sesiones se traten estas cuestiones, las minorías tendrán ya marcado su camino y el jefe del grupo se limitará a cumplir por medio de un discurso el mandato de sus correligionarios.

Por los pasillos, el diputado madrileño que prometió un día discursar en coplas y no lo ha hecho, el simpatísimo Luis de Tapia, dice que hay que conseguir un indulto general para los presos políticos, y así lo pide en cuanto entra en el salón de sesiones.

El poeta ignora por lo visto, o no recuerda bien, que cuando se implantó la República en España, se otorgó un amplio indulto que alcanzó incluso a presos por delitos comunes, a los que se les reducía parte de las penas que cumplían. Así se lo hace saber don Fernando de los Ríos, que se muestra propicio a promulgar un decreto de amnistía tan pronto como la Constitución esté aprobada.

Discursos pesados, ¡y tan pesados!... ¡Como que el señor Alvarez Angulo habló nada menos que del plomol, en el cual tiene que intervenir Albornoz, que por lo visto no le entiende, a pesar de hablar en castellano, sobre la crisis obrera por Linares, y otras peticiones interesantes en relación con las minas de La Carolina, Arroyanés, La Unión y Cartagena.

Pero estos discursos no interesan a los señores diputados, saliendo la mayoría de ellos a los pasillos a comentar las cosas del día entre las cuales se destacan dos: Andalucía y Cataluña. Andalucía, formando contraste con Cataluña, por lo visto, aunque en otro sentido está dispuesta a ser el eje de la política española en estos días. Todo son amenazas de huel-

gas, rumores graves... El tan debatido documento publicado por un periódico de Córdoba se comenta con interés por todas partes: ¿es cierto?, ¿no lo es? Desde luego ese escrito hace un minucioso relato de los acontecimientos ocurridos en Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla y hay unas cartas cruzadas entre Barcelona, Madrid y Sevilla organizando el movimiento para distraer al país hacia otro extremo opuesto a Cataluña.

El movimiento ha debido costar muchos miles de duros. Si esto viene a las Cortes y se confirma, esperamos violentísimos debates.

Como complemento de esto, se sigue hablando de la agitación andaluza. Andalucía distrae por completo la atención de las gentes, lo que hace pensar a muchos diputados, que lo de Cataluña no tiene importancia ni puede preocupar mientras Andalucía no esté encalmada.

Campanillazos en los pasillos. Algo interesante hay en el salón. Penetramos en nuestra tribuna, y vemos a Alcalá Zamora defendiendo desde el banco azul la proposición que firma con sus compañeros de Gobierno.

Galán y García Hernández deben figurar con sus letras de oro en los sitios preferentes del salón de sesiones.

La mayoría de los diputados asienten al discurso de Alcalá Zamora. En verdad, que los capitanes fusilados en Jaca, no necesitan de gran elocuencia para llevar al espíritu el convencimiento de que figuren en el Par-

lamento español, no solo como recuerdo del hecho histórico que trajo como consecuencia el derribo de la monarquía, sino para que los diputados vean en todos sus actos el ejemplo de heroísmo y abnegación que estos hombres demostraron por un ideal que ha servido para implantar en España una nueva marcha en la vida política y administrativa.

No hay otra cosa saliente en la sesión de hoy. Las miradas siguen dirigidas hacia Andalucía, donde un sol de fuego ha convertido en hoguera inacabable lo que año antes era un bello paisaje de cielo azul y campos verdes, sobre los que se destacaban sus casitas blancas, hogares pacíficos donde se reconcentra lleno de optimismo el espíritu de Andalucía.

VALENTÍN F. CUEVAS

## NUEVO DIA

Se vende en Plasencia en el Kiosco de la Plaza

### DE MARINA

## Protección para los obreros de los arsenales

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6 35 t.)—Ha cumplimentado al ministro de Marina, señor Casares Quiroga, el diputado por la circunscripción de Cartagena, señor Navarri para solicitar la movilización del expediente relativo a las Maestranzas militares.

Solicita también que a los obreros de los arsenales se les equipare a los obreros militarizados, concediéndoles a aquéllos la facultad de ocupar las vacantes que éstos dejen.—Mencheta.

## Dice Ramón y Cajal

# Santander y Asturias deben aumentar sus industrias

(POR TELÉFONO)

MADRID, 6 (5 50 t.)—El salicilato, don Santiago Ramón y Cajal, que se encuentra en Oviedo, ha manifestado, en relación con el movimiento regionalista actual, que Santander y Asturias deben atender preferentemente a aumentar el número y la capacidad de sus industrias.

Añade que Cataluña se lleva los mil millones de pesetas del resto de España y sólo devuelve quinientos millones.—Mencheta.

### EN LA RUTA

## La caja sin fondo

Lo de la crisis económica mundial es una cosa casi incomprendible para los no duchos en cuestiones financieras.

Todos los países se quejan de las mismas causas que, naturalmente, producen los mismos efectos.

Mayor coste en la producción, mayor remuneración a los trabajadores, cada día más obreros parados, y siempre aumentando los gastos en cosas superfluas.

Esto de las cosas superfluas y del lujo, lo hemos leído en algún sitio, como argumento de que en esta época los hombres como las naciones gastan más que tienen.

Y nosotros preguntamos: ¿pero cómo es posible que gastando todos los hombres y todas las naciones más que antes, no hay nadie que tenga dos reales?

Francamente, no lo entendemos, porque si es cierto que ahora se gana más y se gasta más, no es desatinado pensar que a alguien aprovechará ese gasto y, por lo que se ve, todo el mundo está en bancarota.

Los patronos se quejan, los fabricantes se quejan, los industriales y comerciantes se quejan igualmente, los funcionarios no ganan para vivir y los obreros apenas si tienen para comer.

Esto es un lío que, francamente, no lo entendemos. Reduciendo el problema financiero mundial a términos asequibles a todas las inteligencias, se nos ocurre plantear un dilema: O es un cuento chino lo de la crisis económica internacional, o no se gasta lo que se dice, porque sino ¿quién se traga el dinero?

### LOS GRANDES INCENDIOS

## Una ciudad destruida por las llamas

POR TELÉFONO

Madrid 6 (6'22 t.)—Informan de Tegucigalpa, que un formidable incendio ha destruido la ciudad de Cabá.—Mencheta.

### DURANTE UNAS MANIOBRAS

## Un rayo mata a siete soldados

POR TELÉFONO

Madrid, 6 (6 42 t.)—Telegrafían de Laón, que durante la celebración de unas maniobras militares, descargó una imponente tormenta, cayendo un rayo sobre una tienda de campaña.

Resultaron muertas siete personas y dos con heridas leves.—Mencheta.

## Los radicales socialistas

# Elogian la actuación de los ministros de Instrucción y de Fomento

## Creer que debe formarse un Gobierno de izquierdas

MADRID, 6 (5 50 t.)

(POR TELÉFONO)

El jefe de la minoría radical-socialista señor Baeza Medina, ha hecho las siguientes declaraciones políticas.

Comenzó por elogiar la actuación de los ministros de Instrucción pública y de Fomento, señores Domingo y Albornoz.

Refiriéndose a las alteraciones de orden público, manifestó que era necesario procurar su mantenimiento dentro de lo posiblemente humano.

El anteproyecto de Constitución elaborado por la Comisión Jurídica, está hecho con el vivo deseo de dar el mayor alivio posible

a la política social y económica.

Opina que el Estatuto de Cataluña debe acogerlo el Parlamento con la máxima cordialidad y afirma que la crisis económica porque atraviesa España, es un reflejo de la crisis económica mundial.

Respecto a la reforma agraria y a las responsabilidades, anunció que el partido será radical en su manera de apreciar estas cuestiones.

Terminó diciendo que cree necesaria la formación de un Gobierno de izquierdas. Mencheta.

## Entre bromas y veras

Glote a la caja

Basta ya de conversaciones sobre el Estatuto catalán.

El mejor plebiscito español es el que se está operando, tratándose de implantar industrias en las poblaciones del norte.

Que esté loco o cuerdo Macía, allá los catalanes con él. Vengan cuanto antes las fronteras, que con ellas terminará el equívoco.

Díganme ustedes qué diferencia hay en las prácticas políticas de ahora a las de antes.

Los gobernadores han de ser por fuerza a gusto del consumidor, o de lo contrario la armonía gubernamental es un mito.

Y el consumidor, o «séase» parroquia, es de lo más exigente.

Hoy hemos presenciado en Cáceres una manifestación de obreros parados.

¿Qué pedían? Pues lo más natural del mundo: trabajo.

No hay otra manera de subsistir dignamente, cuando el hambre es una exigencia reñida con la metafísica.

Ni entiendo de concepciones jurídicas.

### DE INGLATERRA

## Lloyd George, mejora

Dicen de Londres, que el parte médico referente al estado del señor Lloyd George, dice que el enfermo se encuentra mejor.

# La Comisión de responsabilidades Solicitará de la Cámara amplios poderes para actuar

## Acusará las responsabilidades desde 1917, incluso el expediente Picasso

(POR TELÉFONO)

MADRID, 6 (5 45 t.)—La Comisión de responsabilidades del Congreso, ha acordado solicitar de la Cámara se le concedan amplísimas facultades para obtener, registrar, proceder a la incautación de documentos y dictar órdenes de extradición.

Se propone acusar en el Parlamento por todas las responsabilidades que pudieran derivarse desde el año 1917, incluso por lo que se refiere al expediente Picasso.—Mencheta.



## EXTREMADURA, REGION

# Antes que nada, una España respetada y grande

Reconocido a la amable alusión del anónimo artículo y obligado también por las indicaciones de nuestra Prensa local para que hablemos todos, aun considerándome de los menos documentados, procuraré cumplir el deber de corresponder a la atenta alusión y al público requerimiento.

Lamento no haberlo hecho seguidamente, pero mis ocupaciones de estos días, con ocasión del magno asunto que tanto importa también a Cáceres y a España (me refiero a la llamada reforma agraria) lo han impedido. Sinceramente consigno que cada vez más respetuoso con la opinión ajena y más temeroso del desacuerdo de mi propia opinión—cosa natural en los conscientes de nuestra falta de preparación—si hubiese escrito antes, aunque ha sido siempre mi criterio el mismo que voy a exponer modestamente, no lo hubiese manifestado con la tranquilidad que me proporciona el hecho de haberme precedido la opinión del eminente jurista, del esclarecido ciudadano, del ilustre abogado que consagró su vida al estudio, al amor de la República y al culto de sus firmes convicciones. Hablo de don Germán López Tejado, mi maestro de Leyes, y mucho celebrasímismo—la coincidencia con opinión para mí tan respetable, con la expuesta por don Gonzalo González Borreguero, cuyo talento ecuaníme, por todos reconocido, avalado por experiencias que consigna, tiene ahora además un gran mérito, que no debo explicar, pero que avalora el arraigo de sus convencimientos.

Efectivamente, creo obligada y convenientísima la Constitución unitaria de España, equivocado—por consiguiente en mi concepto—que pensemos ni hablemos de Estatuto Regional extremeño, por no existir forma fundamentalmente la Región con vínculos geográficos, históricos, etnográficos, forales, económicos, sociales, etc. etc., de indestructible y propia naturaleza; porque aunque existiesen, no considero oportuno—patrióticamente hablando—hacerlos valer ante España en tan crítico instante de la vida pública de nuestra Patria grande, y porque lo importantísimo—en mi

modesto juicio—en la hora actual es el aspecto económico de la vida de los pueblos, a cuya organización entorpecería y perjudicaría gravemente el fraccionamiento nacional.

Queden a salvo sentimientos de gratitud y afectuosa correspondencia para Badajoz y Huelva, a cuyas provincias debemos significar nuestra profunda simpatía, dentro de la organización unitaria del Estado español.

El regionalismo, complejo de suyo, aun en aquellas provincias en que existen bases fundamentales del mismo, ofrece en cada caso manifestaciones de sentimientos especiales bien distintos. Respetables todos los que sean puros, como aspiración ideal, deberán siempre supeditarse al bien de España y de los españoles. En la desarmonía surge la dureza de relaciones y el dolor con que España puede advertir ciertas manifestaciones extremas de determinados elementos de Cataluña. A éstos pudiéramos prestar cierta asistencia, sin advertirlo nosotros mismos, si coincidiésemos en aspiraciones regionales; pudiera ser indirectamente una especie de cooperación o colaboración ciudadana y política de las demás regiones que pidiesen también su Estatuto basadas en el mismo principio de autonomía regional, aunque completamente ajenas a la mezcla de elementos tan complejos como vienen hoy a hacer difícilísimo y confuso el problema catalán; y a eso Extremadura no debe ir de ningún modo. Esos referidos elementos de Cataluña (cuidadosamente separa a los demás—seguramente numerosos—que hay amantes allí también de España en primer término) nos considerarian injustos con nosotros mismos si ahora les ofreciésemos de cierto modo citada colaboración, incompatible con nuestros intereses económicos, con el ultra proteccionismo histórico con que siempre combatieron los intereses generales del país, y los de esta provincia muy especialmente, y a cuyas ventajas y manejos supeditaron en tantas ocasiones las aspiraciones regionalistas que amenazan hoy a la patria, en peligrosa confusión con las más radi-

cales y extremas tendencias sociales. Nunca habrá coordinación posible entre su ideal aduanero y el nuestro. En lugar de dividir y fraccionarse en España, debemos todos reunirnos para la defensa de los intereses generales de nuestra economía nacional, en cuyo respeto nuestra provincia, no obstante que no ocupemos las avanzadas de la cultura, ni ofrezcamos el hecho diferencial histórico, se ha distinguido siempre, con su humilde obediencia a los preceptos generales y con la paciencia con que ha aceptado resignante los enormes sacrificios que le han impuesto los aranceles.

Tendríamos que sentir intensamente los más arraigados afectos de la Patria chica, yo de veras lo desearía, antes de hablar de nuestro regionalismo con fundamento serio para hacerlo así. Desgraciadamente tenemos que reconocer desde este punto de vista, que no imitamos a aquellas regiones en las que ante todo y sobre todo está la exaltación del patañaje.

En el orden universal advertimos que la hora actual tiene constituir la más grande solidaridad económica, frente a la crisis mundial, como acusa la reciente fórmula de Francia y de los Estados Unidos, ante los problemas económicos y financieros de Alemania y de Inglaterra. En todos los aspectos parece grandísima la oportunidad y la necesidad de agruparse, en lugar de dividirse y fraccionarse minúsculamente. Hagamos una España grande que internacionalmente sea considerada y respetada; contribuyamos todos a resolver para ello los difícilísimos problemas del presente momento, sin agravarlo con otros nuevos que no sean producto de la más verdadera necesidad y realidad. Para que dentro de esta gran España, ocupe nuestra queridísima provincia el lugar que legítimamente le corresponda, seamos todos, ante todo y sobre todo, cacereños y para Cáceres. Tal es el sentir que expongo, con toda modestia, pero con la mayor sinceridad y convencimiento.

Andrés Sánchez de la Haza

Madrid, 4 Agosto 1931.

ANUN- CIESE EN **NUEVO DIA**

## V Homenaje a la vejez en Extremadura

### Suscripción para la constitución de pensiones a favor de ancianos

#### Lista 4.ª

Suma anterior, 13 542 pesetas.

Don Ceclio León, de Burguillos del Cerro, 2 pesetas.

Sindicato Agrícola de Segura de León, 250.

Ayuntamiento de Trujillo, 100.

Don Marcelino González, de Trujillo, 5.

Ayuntamiento de Puebla de la Reina, 25.

Idem de Pozuelo de Zarcón, 25.

Idem de Robledollano, 10.

Idem de Torrejoncillo, 50.

Idem de Villafranca de los Barros, 125.

Don Alfonso Bazaga, de Cáceres, 5.

Don Modesto Godoy y Godoy, 5.

Don Ildefonso Ollero Barriga, 10.

Don Luciano Escribano Lozano, 10.

Don Mariano Jiménez, 5.

Suma y sigue, 14.169.

#### Observaciones

1.ª Son invitados a contribuir con su aportación a esta obra de pensionar a los ancianos extremeños desvalidos, no solamente las Corporaciones públicas de toda la región sino, además, cuantas entidades económicas y particulares simpaticen con la obra.

2.ª Las Corporaciones públicas se considerarán, desde luego, adheridas en cuanto comuniquen la cantidad con que acuerden contribuir, aunque el ingreso no lo hagan de momento.

3.ª La suscripción está abierta en la Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9 y 11, Cáceres, a donde se remitirán los donativos.

**Farmacia** se tras-pasa, por cambio de residencia, en su valor. Diríjase a D. Emiliano Clemente. Corla.

## Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

#### NACIMIENTOS:

Ignacia Rodríguez Cuartero, hija de Antonio y Sebastiana, Torremochada, 6.

#### MATRIMONIOS:

Ninguno.

#### DEFUNCIONES:

Sagrario Cruz López, de 4 meses, gastroenteritis, Nidos, 6.

## Las llamas contra las mieses

# Una explosión del motor de una máquina trilladora origina un violentísimo incendio

## Otros siniestros en el campo

En la dehesa denominada «La Corajilla», perteneciente al término municipal de esta capital y distante unos seis kilómetros del pueblo de Sierra de Fuentes, la cual lleva en arriendo el vecino de aquella localidad, don Francisco Monroy, en las primeras horas de la tarde de ayer se declaró un violentísimo incendio que fué originado por la explosión del motor de una máquina trilladora.

La máquina quedó completamente destruída y las llamas prendieron en las mieses con extraordinaria rapidez, quemándose unas 3.000 fanegas de trigo.

Desde los primeros momentos intervino la Guardia civil, las autoridades y numerosos vecinos de Sierra de Fuentes, así como gran número de personas que se hallaban en las dehesas inmediatas y se trasladaron en coches y caballerías al lugar del siniestro, trabajando denodadamente por extinguirlo, sin que, por desgracia, sus esfuerzos dieran el resultado que se apetecía, ya que las mieses quedaron reducidas a cenizas.

Las pérdidas se calculan en más de 100.000 pesetas, sin que afortunadamente hubiese que lamentar desgracias personales.

#### Incendio intencionado

La Guardia civil que prestaba servicio de correrías, al llegar al sitio denominado «El Hoyón», en las inmediaciones de Nuñomoral, días pasados vió señales de un incendio en la Sierra Pedriza, de aquel término municipal. Traslada la benemerita al lugar del suceso, donde también acudieron los vecinos de Nuñomoral y residentes en la alquería de Aceltunilla, Eduardo Iglesias Iglesias, Manuel San-

tos Panadero y Pedro Arahal los cuales manifestaron que el autor del siniestro había sido su convecino Manuel Arahal Martín, mayor de edad y viudo, quien al ser visto por ellos, que le reclaman su acción, se dio a la fuga, ocultándose en el monte, sin que se le haya vuelto a ver.

La extensión de lo quemado se calcula en seis o siete hectáreas de terreno de matorral bajo, brezo, jara y madroñeras, calculándose las pérdidas en 25 o 30 pesetas.

#### En Guadalupe

A última hora de ayer se declaró un violento incendio en un olivar distante unos 500 metros de Guadalupe, propiedad de la vecina de aquella localidad, Josefa Plaza González y denominada «El Cortinal».

Se quemaron unas hileras y olivos, calculándose las pérdidas en 100 pesetas.

El siniestro parece de origen puramente casual y no hubo que lamentar desgracias personales.

## L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 7 Teléfono 170

## Matadero Municipal

Reses sacrificadas para consumo público:

C. Matas.—1 novillo y ternera.

C. Chapado.—1 ternera, 1 cabra y 3 chivos.

M. Pacheco.—2 carneros.

D. García.—1 novillo.

Cortés.—2 chivos.

Rufo.—3 chivos.

R. Chapado.—1 oveja y 2 corderos.

M. Chacón.—1 oveja y corderos y 2 chivos.

Varlos.—6 ovejas, 4 corderos, 5 cabras y 12 chivos.

## ANTONIO LOPEZ ALVAREZ

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: Galán y García Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

## Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

# MARCOS MARINÓ

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Oficinas y Exposición:

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1

Fábrica y Almacén de Maderas: CAERPA DE MEDULLA

TÉLEFONOS: FÁBRICA, 1147.1

OFICINA, 2.40.

— CACERES —



Vida Literaria y Artística

# El Arte y su historia

La Historia, que sigue el curso secular de la existencia humana, muestra como característica de sus grandes avances inquisitivos, la que podría llamarse su particularización en aspectos o sectores de aquélla, en los que se marca la gran cooperación que presta la ciencia maestra de la vida, contribuyendo al proceso especulativo de todos los conocimientos.

De esos sectores históricos, el relativo al patrimonio artístico del hombre, acaso sea en que hace menos tiempo ha adquirido el gran cuerpo doctrinal, que sin duda representa. Caracterizándose las civilizaciones por el individualismo y su disconformidad, más aparente que real, entre las respectivas concepciones de los grandes imperativos—Verdad, Justicia y Belleza—es natural que transcurrieren los siglos sin que esas aportaciones, del que resulta indudablemente más espiritual de todos los patrimonios humanos—el Arte—adquirieran relieve de unidad, merced al análisis amplio y sereno que de las mismas se hiciera. Afortunadamente, aquél es hoy día una de las grandes fuentes de conocimiento, que no sólo permiten su propia labor de depuración amplificadora y avanzatriz, sino que contribuyen a la de los otros estudios históricos emanados de esa concatenación resultante del humano saber.

El estudio histórico del arte de los pueblos, ofrece el caso curioso de que a pesar de ser conjunto de conocimientos que se adquiere merced al testimonio directo del objeto—obra o creación bella—no muestra hasta nuestros días esa su existencia verdadera, regida por normas metódicas empujadas de su comprensión. Los trabajos efectuados en el transcurso del tiempo en torno a las manifestaciones artísticas de razas y civilizaciones, puede decirse que fueron de corto vuelo, esporádicos, como dato complementario y adjetivo de la vida colectiva. Hacía falta que la arqueología adquiriera el formidable impulso de los grandes descubrimientos de nuestra época—descubrimientos numerosos y fundamentales—para que los investigadores, críticos y

tratadistas, mostrasen el acucioso interés tan necesario a la vasta empresa de propulsar el acervo de conocimientos artísticos en su aspecto hermenéutico. Hoy día, transcurridos varios lustros desde que se robusteció esa meritoria corriente evocadora del pasado, existen ya diversos y meritorios tratados, más o menos extensos, en los que se intenta esa exposición y enjuiciamiento históricos del Arte; pero casi siempre véese que éstos adolecen de defectos, como es su falta de eclecticismo, su carencia de visión panorámica, lo que los hace inapropiados para otros públicos que no sean los del país o la raza en cuya lengua vernácula fueron escritos.

En España no se había trazado todavía una gran Historia del Arte, pues en nuestra bibliografía sólo existen algunas extranjeras traducidas al castellano; pero esta, al parecer, gran falta, queda sobradamente salvada, como en otros casos análogos, con la aparición de una obra que constituyó lo más acabado que podía desearse, la cual se pone, indudablemente, a la cabeza de todas las existentes; la «Summa Artis, Historia General del Arte», dirigida por los eminentes escritores españoles Manuel B. Cossío y José Pijoán, cuyo primer volumen acaba de salir de las prensas.

«Summa Artis, Historia General del Arte» inclúese con el volumen rotulado «Arte de los pueblos aborígenes», el cual ofrece al comienzo un proemio dirigido al lector, en el cual los editores no sólo hacen profesión de fe artística y asumen la consciente responsabilidad contraída con el público lector por toda casa editorial importante, sino que ponderan la trascendencia del tema y las dificultades interesantes a la publicación de una obra enciclopédica de tal envergadura, nos hablan de la gran personalidad de los autores y trazan, a la vez, un esquema de lo que será el libro, cuyas características pueden ya apercibirse perfectamente con dicho tomo, primero del total de veintidós que comprenderá la obra, los cuales irán saliendo sin interrupción.

La gran producción de Cossío y Pijoán, responde-

rá en un todo a ese vasto y armonioso plan previamente elaborado tras un minucioso estudio del estado de estos conocimientos y las necesidades del mismo emanados. Aspira a la proporción y la organización suprema, dentro de la amplitud ecuménica o sea universal, de su objeto. Dichos ilustres publicistas, tan famosos en el mundo entero por sus aportaciones personales a la crítica artística por sus libros y por su labor docente, dirigirán las partes española y extranjera de la obra, respectivamente. Han de colaborar con ellos algunos especialistas de fuera de España, como Kalidas Nag, eminente autoridad en el arte oriental, y Ralph L. Nols, insigne, conocedor de las primitivas civilizaciones americanas; pero la labor de éstos no excederá de dos volúmenes, quedando la restante aportación extranjera que pueda sumarse, supeditada al criterio armónico de los directores, a fin de que ni en un solo momento deje de resaltar la unidad y ritmo características de esta «suma» artística.

Mejor que gustarse de cuanto diga, con entusiasmo no exento de imparcialidad, el crítico, es examinar por sí el volumen inicial, lo que hará que el lector manifieste estar conforme proclamando que la «Summa Artis» será Historia del Arte, no sólo digna del concluyente título, sino la mejor existente en nuestra época. «Arte de los pueblos aborígenes» co-

tuye un magistral estudio de las manifestaciones estéticas que podríamos llamar básicas, por las que debe comenzar toda gran exposición racional de estos conocimientos. Es autor del volumen el segundo de los codirectores citados, don José Pijoán, quien con su autoridad, robustecida mediante su permanencia en lejanos horizontes, ha podido captar admirablemente ese caudal exótico en que se mezclan sensibilidad, atavismo e inteligencia. Después de exponer su concepto de Naturaleza y Arte, y del arte infantil, nos habla del arte de los pueblos oceánicos, del de los primitivos africanos y americanos, finalizando con las reminiscencias de primitivismos en el arte popular europeo y las manifestaciones artísticas de los alienados, todo ello escrito con extrema competencia, con soltura y amenidad, en estilo plástico que tan bien cuadra con la índole de la obra. Su factura, realmente espléndida, tanto en la impresión de sus quinientas páginas en rico papel, como por la encuadernación, muestra ese gran conjunto de ilustraciones alusivas, verdadero tesoro gráfico, compuesto por setecientos grabados en negro y treinta y cuatro láminas en colores.

ANGEL DOTOR

## ALMACENES

COLONIALES  
MADEIRAS  
CEMENTOS  
BALDOSINES  
Y ESOS  
AZULEJOS  
CAÑIZOS  
CACERES

**PLAZA DE TOROS**  
**EMPRESA SAGE**

---

HOY  
Extraordinario film espectacular  
**TARAKANOVA**

SABADO  
**CARAS OLVIDADAS**

DOMINGO  
**LA BESTIA DEL MAR**

PRONTO  
**La Máscara de Hierro**  
por Douglas Fairbanks

# Desde Puebla de Obando Una carta del alcalde y un comentario

Señor director de NUESTRO DIA.  
Cáceres.

Muy señor mío: Acogíendome a los derechos que me concede el artículo 584, párrafo 1.º del Código Penal vigente, digo:

Que en el periódico de su redacción, fecha 31 de Julio último, viene un artículo faltando a mi autoridad y a varios vecinos de esta localidad; y no siendo lo cierto en él manifestado, excepto infracción a la ley de Caza, espero lo rectifique en la siguiente forma:

Que con el título de «Un alcalde excepcional.—Le parece llegado el momento en que el derecho de propiedad es un mito»—relata hechos y acusaciones con carácter inverosímil contra mi persona y otros, deduciendo de dicha información acusaciones graves a nuestras personas, pues si bien es cierto que infringimos en la ley de Caza, no lo es en los demás extremos; pues si sólo salimos a cazar unas horas para distraernos un rato, sin hacer con ello perjuicio a persona ni a cosa ninguna, como tendenciosamente se nos imputa en la referida información.

¿Por qué, señor director, no hace usted constar en dicha información que al sorprendernos la pareja de la Guardia civil y el guarda de la finca «Navarredondillo», fuimos precipitadamente y en la huida uno de los tres disparó sobre Domingo Collado, causándole lesiones en cuello y espalda, produciéndole hemorragia y teniendo que ser conducido inmediatamente a la Casa de Socorro de Cáceres?

Todo esto demuestra el sentido tendencioso contra mi autoridad, al imputarme hechos inciertos, pues respecto a la fruta y fuego, desde el momento en que fué herido el señor Collado, que serían de ocho a nueve de la mañana y con la pareja de la Guardia civil, nos marchamos al cortijo de la finca, permaneciendo en él hasta las tres de la tarde, hora en que regresó el lesionado e hicieron el oportuno atestado; y como es natural, al quedar recogidas las escopetas, mal pudimos hacer el incendio que se dice, con los tacos; mas respecto a fruta, es irrisorio, por las razones ya dichas, y de haber sido, hubieran hecho constar este extremo en el atestado de las lesiones.

¿Y quién, señor Director, le ha informado a usted de mis perversas intenciones, obligando a cabreros de este pueblo para que invadiesen las dehesas Casablanca y otras con el propósito de amojonarlas y repartirlas entre estos vecinos?

¿Y quién puede ser el interesado o interesadas en querer destruir la honra de una persona, que sólo es lo que posee, que jamás ha pretendido, ni pretende, barbaries semejantes?

Esto será muy natural que la justicia se encargue de depurar hechos que están castigados en el Código Penal; porque sabrá usted, señor director, que hoy la justicia está por encima de todas las clases sociales y por encima de todas las jerarquías, y a ella, o sea, a la primera, me someto gustoso para que ésta respaldada, no atreviéndome a calificar por serme muy duros los conceptos que usted me merece por el informe ya expresado.

Me reitero de usted afectísimo seguro servidor que estrecha su mano,

ADOLFO LUCAS

Puebla de Obando, 2 de Agosto de 1931.

Publicamos el anterior comunicado porque es inveterada costumbre en nosotros dar amparo a todo el que necesite defenderse, para o no parte de este periódico la acusación.

Nos pregunta el alcalde de Puebla de Obando que donde nos hemos informado, suponiendo en nosotros juicios y propósitos caprichosos.

¿Pues no ve el interesado que en la misma información que trata de rectificar, se hace constar que ha sido facilitado en el Gobierno civil y que los detalles de todo lo ocurrido, sin aumentar nada, son tomados del parte de la pareja de la Guardia civil?

Y nada más. Puede el ilustre alcalde de Puebla de Obando hacer público el calificativo desfavorable que le merezcamos, en la seguridad de que por nuestra parte, no tendrá que verseas con la justicia ni con sus auxiliares.

Sabemos andar por el Rodeo en los días más animados.



# Crónica cinematográfica

## Entre el Teatro y el "cine"

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

«El trabajo en las tablas puede a veces resultar aburrido» declaraba el otro día Leslie Howard, cómodamente arrellanado en un sillón de su camarín; «en la pantalla, en cambio, nunca sucede eso, porque no hay monotonía».

Howard debe saberlo: estrella teatral de Londres y Nueva York desde que abandonara las filas del ejército británico, después de la guerra mundial, el joven inglés posee profundo conocimiento del teatro. Por otra parte, aunque llegó a los estudios de la Metro-Goldwyn hace apenas unos meses, ha tomado parte en tres películas, y es ya el galán joven más solicitado de Hollywood.

Su primera película fue un delicioso romance de los mares del Sur, «Never the twain shall meet». Al día siguiente de terminarla ya estaba Howard ensayando su papel de galán joven en «A Free Soul», con Norma Shearer de estrella; y poco tiempo después apareció frente a Marlon Davies — otra vez en el rol de protagonista — en «Five And Ten».

«Tanto el teatro como el «cine» — prosiguió Leslie Howard — me interesan intensamente, y no cambiaría ninguno de ellos por el otro. La constante movilidad de las películas me fascina... ¡Hay tantas cosas imposibles en la pantalla! Una vez que se ha logrado la perfección en una pieza teatral, el actuar se convierte en mera repetición; en el «cine», en cambio, la acción es tan rápida que elimina toda monotonía.

«Un film es como un cuadro: una vez hecho, todo está concluido; más en las tablas hay que continuar haciendo siempre lo mismo, aunque se haya alcanzado el máximo grado de perfección. Aquí en el «cine» está uno en movimiento constante: se termina una labor, y se pasa a otra. Pero...»

«Precisamente por eso, en el teatro es más posible obtener una caracterización excelente. Si, por ejemplo, al cabo de varias representaciones descubre uno algún defecto en su trabajo, puede remediarlo, mientras en la pantalla, una vez terminada la película, no hay manera de corregir los errores».

Sería interesante oír a Leslie Howard narrar sus

aventuras en la guerra... pero todo esfuerzo encaminado a lograrlo resulta en vano. Su corazón está en el arte y sus cuatro años en Francia como oficial de caballería pertenecen a un pasado de pesadilla que no quiere recordar.

«Ambas formas del arte dramático — prosigue Howard —, tiene su valor peculiar y su lugar propio. Creo que sería imposible llevar a la pantalla el solloquio de «Hamlet» conservando su intenso dramatismo; y por otra parte tampoco sería posible presentar en el teatro el pintoresco fondo, el ambiente fascinador de «Never the Twain Shall Meet».

«En la pantalla, el principio fundamental es la acción; en el teatro, el diálogo. En las tablas se crea la ilusión por medio de la palabra; en el cine, por medio de la movilidad — el rápido cambio de escenarios, etcétera — ayudado por el diálogo... que ocupa, por consiguiente, lugar secundario con respecto de la acción.»

Aunque el principal interés de Howard se cifraba hasta hace poco tiempo en el teatro, siempre fué particularmente aficionado a la parte técnica del cinema, y se le considera como uno de los fotógrafos «amateurs» más expertos de Hollywood. Le apasiona hacer films en tecnicolor, y su cámara cinematográfica constituye indispensable aditamento de su equipo de viaje. Tiene además, en su residencia, un aparato de proyección y una pantalla.

«Me disgustaría tener que dedicarme exclusivamente al teatro o al «cine» — dice Howard —; como he dicho ya, ambos tienen su valor especial y me gusta trabajar en ambos».

La Metro-Goldwyn está sacando buen partido del contrato de Howard; éste no tiene un momento libre entre sus películas, y apenas acaba de terminar una producción, cuando ya se le solicita urgentemente para otra.

CONCHITA URQUIZA  
Nueva-York 1931.

### Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial  
CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consultas a las 12. Canalejas, 62  
CACERES

### Enfermedades de los ojos

**A. PEREZ TOMAS**  
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

### Mundo conocido

#### LLEGARON:

De Avila, con sus hijos y sobrino el doctor en Farmacia don Luciano, el farmacéutico don Alonso Escribano.

De Santander, el industrial de esta plaza, don Antolín Fernández Guillén.

De Guadalupe, el ayudante de montes, don Victoriano Salinas.

De Torremocha, don Serafín Sanguino.

#### SALIERON:

Para París, el joven don Víctor García Calbeto, y para Salamanca, el abogado don Diego Rosado Mayoralgo.

#### NATALICIO:

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la esposa del médico, don Modesto Luengo Urbarri. Enhorabuena.

### EL COMUNISTA MARTY

#### Predice la revolución social en España

Telegrafían de Varsovia, que el comunista francés André Marty, que ha recibido de la III Internacional el encargo de realizar un viaje de propaganda en Rusia, ha dado el día 3 una conferencia en Leningrado, declarándose convencido de que la revolución mundial estallará en un porvenir muy próximo, y en primer lugar, en Alemania y España.

### SANGRIENTO SUCESO EN UN BAR

#### Un Guardia civil dispara dos tiros contra su mujer e intenta suicidarse

POR TELEFONO

Madrid, 6 (5'40 t.) — El Guardia civil, Cándido Martín, encontró en un bar a su esposa Amadora Castillo, a la que disparó dos tiros, y acto seguido intentó suicidarse.

El guardia y su esposa resultaron gravemente heridos y con una herida leve, una amiga que acompañaba a Aurora. — Mencheta.

### Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 6 (6 10 t.) — La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2'61 a 3'30.  
Toros, de 3 a 3'15.  
Bueyes, de 2 83 a 3'00; promedio, 3'13.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4'13 a 4'35; de segunda, de 3'91 a 4'13.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'69 a 3'91; de segunda, de 3 39 a 3'61.

Idem de la tierra, pequeñas, de 3'39 a 3'61.

Idem idem grandes, de 3 a 3'39.

Lanares: corderos, de 3'45 a 3'50.

Idem ovejas, de 2 45 a 2'60.

Idem carneros, de 3 a 3'10; promedio, 3 37. — Mencheta.

### EL PROBLEMA ECONOMICO

#### Preocupa grandemente al Gobierno

POR TELEFONO

Madrid 6 (5 50). — El problema económico preocupa hondamente al Gobierno, entendiéndose que la base firme sobre la que ha de asentarse la solución del mismo, es la del renacimiento de la confianza de las clases productoras y capitalistas en el nuevo régimen. — Mencheta.

### Carpintería y Ebanistería — de — Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14  
CACERES

### DE BARCELONA

#### Continúan las negociaciones en el conflicto metalúrgico

POR TELEFONO

Madrid, 6 (6 20 t.) — Comunican de Barcelona, que continúan las negociaciones para solucionar el conflicto planteado por los obreros metalúrgicos.

En la Telefónica han sido hallados impresos redactados en catalán. — Mencheta.

## Enseñanza Nacional

### Información general de toda España

#### Nuevas vacantes. — Jubilaciones

Se les concede a don Laureano López de las Heras, maestro nacional de Badajoz.

Idem a don Leonardo Cavaller Oblol, maestro nacional de Camarlas Tortosa (Tarragona).

Idem a doña Laureana Pérez Allu, maestra de Macotera (Salamanca).

Idem a don Antonio Rodríguez García, maestro nacional de San Martín de Morada (León).

Idem a doña Teres Umbert Pedragosa, maestra de San Martín de Malda; doña Ana Badía Marcel, maestra de Termana, y doña Josefa Gibert Pages, maestra de Floresta (Lérida).

Idem a don Antonio Muñoz Jiménez, maestro de Ajalvir (Madrid).

Idem a doña Francisca Jaime Alzobal, maestra de Arucas (Las Palmas).

#### Ley de excedencias

Para fijar el verdadero sentido de la ley de 27 de Julio de 1918, sobre excedencias en el profesorado oficial, se ha dictado el siguiente decreto:

«Artículo único. Los catedráticos y demás funcionarios que hayan obtenido excedencia voluntaria con arreglo a la ley de 27 de Julio de 1918, tendrán derecho a ocupar cuando soliciten el reintegro después de transcurrido un año y antes de transcurrir diez en la expresada situación, la primera vacante que se produzca de cátedra o plaza igual en la que se desempeñaba antes de obtener la excedencia, sin que por virtud de este reintegro extraordinario y privilegiado puedan obtener plazas en los establecimientos docentes de Madrid, los que obtienen su excedencia prestaten servicios en las de provincias; pero una vez transcurrido un año desde que obtuvieran la excedencia podrá acudir sin limitación alguna y cualesquiera que sean las plazas que hayan de proveerse a los concursos de traslado en el real decreto de 30 de Abril de 1915, establece sin preferencia alguna de su condición o excedentes y en el concepto de catedráticos que hubieran desempeñado la asignatura correspondiente.»

### Comités Paritarios Interlocales

Se pone en conocimiento de todos cuantos necesiten de la intervención de los Comités Paritarios de esta provincia, que desde el día 3 de los corrientes, tienen éstos su domicilio social en la calle Sancti Spiritu, número 12, piso principal.

Se hace saber al propio tiempo que, al haberse refundido el Comité de la Industria Hotelera y Cafetera en esta Comisión Mixta provincial del Trabajo, está integrada por los Comités que a continuación se relacionan y, que tendrán sus oficinas abiertas al público para cuantas reclamaciones y consultas estimen convenientes, todos los días hábiles de 6 a 8 de la tarde.

#### Relación de los Comités que integran la comisión mixta provincial del trabajo de Cáceres

- 1.º Oficios de la construcción.
- 2.º Industrias del mueble.
- 3.º Idem transportes de tracción mecánica.

- 4.º Idem animal.
- 5.º Comercio en general.
- 6.º Industrias de la alimentación.
- 7.º Siderurgia, metalurgia y derivados.
- 8.º Industrias del vestido y del tocado.
- 9.º Servicios de higiene (peluquerías, etc.)
10. Artes gráficas.
11. Electricidad, gas agua.
12. Industria hotelera cafetera.

Cáceres 6 de Agosto de 1931. — El Presidente, P. A. Evaristo Acedo.

### LOS SINDICALISTAS

#### Se asegura que adoptarán un sistema político

POR TELEFONO

Madrid, 6 (5 35 t.) — En los centros societarios se da como seguro que la Confederación Nacional del Trabajo, piensa dejar su cualidad apolítica y adoptar un sistema político, para evitar que la Federación Anarquista Ibérica, se apodere de sus organizaciones. — Mencheta.

### Lea V. NUEVO DIA

### Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

#### POR LAS GRANDES EXISTENCIAS

adquiridas, podemos ofrecer a nuestra clientela el mayor surtido en toda clase de artículos de seda a precios excepcionalmente moderados.

#### RECUERDE SIEMPRE

### LA MUÑECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2  
CACERES

Gasas estampadas, seda natural, a 15 ptas.

Confecciones Caballeros

Mantelerías a 750 pesetas



## Desde Tornavacas Importante acto sanitario

El 27 de Julio llegó a esta villa, procedente del Instituto de Higiene de Cáceres, el doctor Francisco Jiménez, médico alumno de la Escuela Nacional de Sanidad, con objeto de hacer un estudio sanitario de la localidad y organizar e inaugurar uno de los centros sanitarios de higiene que empezarán a funcionar en la provincia; centros que están llamados a desempeñar un gran servicio en el mejoramiento de la sanidad.

Estas organizaciones iniciadas por el inspector de sanidad de la provincia, doctor Morote, y patrocinadas por la Dirección general de Sanidad, servirán para establecer la lucha contra las enfermedades infecciosas por medio de la inmunización activa, especialmente contra la tuberculosis, tifoidea, viruela y difteria; otra de sus misiones principales será combatir la mortalidad infantil, orientando a las madres en la crianza e higiene de sus hijos, y corrección de defectos en el período preescolar y escolar.

Con tal motivo se celebró el día 1 de Agosto un mitin sanitario en el salón de actos de este Ayuntamiento, que fué presidido por el alcalde de esta localidad, don Pedro Jiménez. Hicieron uso de la palabra el médico inspector municipal de sanidad don José Gándara, sobre la lucha contra las enfermedades infecciosas, desarrollando con gran claridad los medios modernos con que cuenta actualmente la sanidad para evitarlas. Después se ocupó el maestro don Saturnino Rodríguez Ovejero, de los preceptos higiénicos del niño en su período escolar. El doctor Jiménez se dedicó a hacer ver las misiones y funciones que ha de desempeñar el centro primario de Higiene, recomendando a las madres la asistencia a la consulta que para ello se establece el día 3 del corriente mes. Después actuó la señorita Amelita Navarro, farmacéutica titular, que sobre el tema «Higiene en la primera infancia», expresó con selecta oratoria llena de emoción, palabras sentidas que despertaron en las madres el celo que ha de tenerse con los niños en su primera edad. Por último actuó el cura párroco don Juan Félix García, que sobre el tema de «Deber moral en la Higiene», exaltó a las madres sobre la obligación mo-

ral que tienen en el cumplimiento de los preceptos higiénicos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y terminado el acto, fueron obsequiados en el casino de esta localidad.

El día tres se inauguró el Centro Primario de Higiene, con gran concurrencia del público a las consultas, siendo éstas pasadas por los doctores Jiménez y Gándara, labor que se ha establecido diariamente y que deseamos dé el máximo rendimiento en beneficio de la salud y la higiene de esta localidad.

### Notas de sociedad

Han llegado de Plasencia, don Julián Polo con su sobrina Cristina, a pasar una temporada con su familia.

De Madrid, el dentista don Epa Martín.

De Salamanca, la encantadora señorita Dolores Camacho.

Ha estado unos días entre nosotros, nuestro buen amigo don Lucas Domínguez, de Cabezuela del Valle.

De Malpartida de Plasencia, don Manuel Cuesta y su sobrina Magdalena.

Ha salido para Santander el competente, médico titular don José Gándara con su hijo Joaquinito.

Para Madrid, don Pablo Matallana y su señora.

Para Santiago de la Puebla, la bella señorita Celia Núñez Díaz, acompañada de su sobrinito Pedrito.

Ha salido para Barcelona el doctor don Francisco Jiménez, hermano del glorioso aviador del «Jesús del Gran Poder», don Ignacio Jiménez.

ARACELI NAVARRO

**PAPEL PARA ENVOLVER** se vende en la Administración de este periódico.

## LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

Ha trasladado su consulta a  
**PLAZA MAYOR, 49**

De diez a una y de cinco a seis||  
**CÁCERES**

## Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones

Venta de artículos fotográficos

TRABAJOS DE AFICIONADOS

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK AMPLIACIONES a plazos.

KODAK - AGFA - PATHE BABY - ZEISS IKON  
Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

### LOS GRANDES FILMS RUSOS

## «Tarakanova»

Para hoy anuncia la Empresa Sage la proyección del sensacional film ruso «Tarakanova». Editado éste por la Franco Films — exclusiva Renacimiento — merece la calificación de preciosa por todos conceptos, muy notable y moderna en cuanto a técnica — que podríamos llamar artística —, y en cuanto a presentación e interpretación, podemos calificarla de extraordinaria.

«Tarakanova» llega a producir en muchos momentos emoción y sentimiento vivísimos ante el sarcasmo de un azar tan injustamente cruel como el que se ceba en la hermosa y femenina delicadeza de la joven zingara «Tarakanova», creación embelesadora de Edith Jehanne, a la que el parecido con una princesa, hija de la emperatriz Isabel de Rusia, inspira a un obcecado patriota, (R. Klein Rogge) enemigo de la ocupadora del trono, Catalina II, una suplantación, haciendo creer a la pobre joven Tarakanova, que jamás conoció a su madre, que es hija de la malograda Isabel, lo cual le lleva a un fausto principesco, a la celda de un galán (Olaf Fjord) que la quiere, pero menos en un principio, que a su lealtad de favorito de Catalina II, y con ello al derribamiento de sus ilusiones, al escarnio y a la tortura despiadada para hacerle confesar lo que ignora, muriendo al fin en el convento en que se recoge la hermana Dosita, la verdadera hija de la emperatriz Isabel.

Adquieren impresionante y artístico relieve el entierro del príncipe heredero ruso al principio, y el de Taraka-

nova al final; las escenas en el Palacio de Catalina II; la tortura, realista, hiriente; las visiones de gloria y el delirio de la que se creyó princesa; el engaño cruel, el acertadísimo y notálgico final teñido de campanas y disparo de cañones y otras mil escenas más a cual más emocionante y sugestiva.

Por ello, creemos que esta selecta superproducción satisfará a todos cuantos asistan hoy a la Plaza de Toros.

### Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION-CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

### Información militar

## Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Fernando López Gil.

Guardia: Teniente, don Salvador Solórzano Gurri.

Imaginería: Teniente, don Francisco Cuenas Barrios.

Vigilancia: Teniente, don Francisco Jaque Amador.

Oficial para dormir en el cuartel: El mismo.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de arroz, cocido con carne y morcilla. Postre: Manzanas y vino.

Segunda comida: Patatas con sangre, ensaladilla rusa y vino.

### Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos.

Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.

Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa.

En la RELOJERIA de ALVARÉZ, Moret, 14, Cáceres.

## Frivolidades

# Los escrúpulos de Rosa María

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

A Rosa María la pretende «un buen partido». Un muchacho inteligente, guapo y «además», según ella, «sobre todo» según las amigas, rico. Reune también este muchacho la cualidad inestimable de carecer de padres, hermanos y demás parientes cercanos, y en fin, viene a ser un verdadero mirlo blanco capaz de traer de cabeza a todas las muchachas casaderas y a todas las mamás con hijas en trance de matrimoniar.

Este muchacho quiere casarse con Rosa María antes que el año llegue a su fin; las amigas de Rosa María lo saben, porque él, franco y cordial, se lo dijo a una de ellas, y las amigas van a dar la enhorabuena a la feliz novia.

Rosa María las acoge a todas con una sonrisa cariñosa y agradecida, pero les dice que no se precipiten en las felicitaciones, pues las manifestaciones de Carlos no dejan de ser cosas de su buen humor natural.

Las amiguitas se retiran un poco contrariadas, pues esperando ruidosas manifestaciones de júbilo, se encontraron con una actitud de reserva y discreción que las desconcertó. Y nosotros, esperando que la amistad leal que nos une con Rosa María le hiciera ser confidencial y franca, quedamos acompañándola momentos después.

No nos equivocó nuestro buen deseo, y en efecto, a los pocos minutos de estar solas me dijo mi amiguita:

—Te extrañaría mi actitud en este caso, ¿no?

—Un poco, francamente, le responde.

—Pues todo tiene su explicación, — me dijo — y ahora lo verás, y seguramente me darás la razón. Tú sabes que sólo llevo con Carlos tres meses de relaciones, él parece estar muy enamorado, aunque no tanto como yo lo estoy de él; pero nuestros cariños son diferentes. El, como hombre, es arrebatado y un poco violento; yo, más reposada y pensativa, como mujer que soy. Por eso, él, sin reflexionar nada, dejándose llevar de su vehemencia, quiere apresurar las cosas de un modo radical, quiere que nos casemos sin pérdida de momento, y yo querida amiga, me opongo a ese deseo de mi novio.

—¿Pero no me decías antes que estás enamorada de

él por lo menos tanto como él lo está de tí?

—No, te decía que yo aún estoy más enamorada que él.

—Entonces, no comprendo.

—Precisamente, por quererlo muy de veras, no quiero ser responsable de su desventura. No quiero que se case conmigo por una ilusión de su vehemencia, por un capricho pasajero, y que luego, al ver que no soy la mujer que de veras convendría a su manera de ser, se desesperase y maldijese de su boda conmigo.

—Pero ¿es que estás segura de ser tú su ideal, y la mujer capaz de hacerlo feliz?

—Por lo que a mí respecta sí; pero no quiero que él pueda jamás arrepentirse de haber procedido demastado a ciegas. Por eso yo pienso retrasar la fecha de la boda unos meses más, y si entonces el se siente y piensa como ahora, créeme que yo seré la mujer más feliz de la tierra.

Así habló la gentil mujercita que por cierto estaba encantadora con un lindo traje de crepón blanco moteado rojo, y un casquito de paja roja trasparente que le daba mucha gracia al lindo rostro infantil.

MUÑECA

### En el Monte de Béjar, se alquila

amueblado, bonito HOTEL, en finca independiente, con manantiales propios y acceso por carretera, capaz diez camas. CONDICIONES CONVENIENTES. Dirigirse a don Emilio Muñoz, en ciudad citada.

## Noticias

El dueño del Hotel Europa denunció en la Comisaría de Vigilancia que desde hace algún tiempo le venían desapareciendo varias prendas de ropa blanca, tales como sábanas, toallas, almohadones, etc.

Cumpliendo órdenes del señor comisario, varios agentes practicaron registros en los domicilios de las vecinas de esta capital, Vicenta Nacario Granados y Guillerma Arnau Rosado, las cuales dieron por resultado encontrar las prendas que habían desaparecido del Hotel Europa.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción.



## El Ayuntamiento y el pueblo

## Telegramas al ministro de Fomento para que no firme el nuevo horario de los trenes de Astorga

La Corporación sigue interesándose en el problema de la enseñanza y en el del paro forzoso

## DESDE EL PERISCOPIO

La puntualidad no es una de las cualidades que poseen nuestros concejales; las sesiones comienzan siempre media hora después de la anunciada, excepto en casos como el de ayer, en que se retrasaron tres cuartos de hora. Pero este no es asunto de mayor monta, ya que nunca es tarde si la dicha es buena y aunque no disfrutamos lo que se dice un Edén, el camino recto para proporcionarnos un porvenir más o menos dichoso, si lo van siguiendo nuestros ediles. La enseñanza sigue absorbiendo todas las actividades del Municipio. Vamos derechos a tener las suficientes escuelas y se trabaja con interés en llegar a la construcción de edificios apropiados para las Normales.

Antes que nada, se acordó dirigir unos telegramas al ministro de las construcciones al revés, rogándole que no firme hoy el nuevo horario de trenes de la Compañía del Oeste. Son unos telegramas que parecen llevar al ministerio de Fomento un S. O. S. tan desesperado como falto de esperanza. ¿Qué hará el ministro?

También se acuerda pedir 125 000 pesetas a la Junta que ha de repartir las 500 000 destinadas al paro en toda la provincia.

Fue presidida la sesión por el alcalde, señor Canales y por la unanimidad de todos los concejales en cuantos acuerdos se tomaron. Un concejal pedagogo habla de la enseñanza, viendo con satisfacción las palabras de aliento y aplauso que dedicamos a la Corporación comentando la sesión última. Lo agradecemos sin que nos desvanezca, ya que esta sección ha de enjuiciar siempre—censurando o aplaudiendo—la labor del Municipio. Y lo que más nos satisface al escribir estas líneas, es seguir hoy con el mismo diapason de las palmas,

ya que, en justicia, los acuerdos del Ayuntamiento y la gestión de un alcalde que se desvela por el pueblo, al consignarse ahora, tienen forzadamente que seguir reflejando nuestro optimismo, como verá el que leyere.

## La sesión

Comienza la sesión a las nueve menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde, don Antonio Canales González, y asisten los concejales, señores Málaga García, Muriel Espadero, Plasencia Fernández, Rodríguez Ramírez, Sánchez Manzano, Herrero Hurtado, Gil Hernández, González Cotallo, Sanguino Vaquero, Vallente Paredes, López Cuello, Ceballos Rodríguez, Marchena Gómez, Serrano y Serrano, Martín Fernández, Trejo Mateos y Acedo Alcántara.

En el salón hay mucho público.

Antes de entrar en el orden día, la Presidencia da cuenta de que se ha enterado que hoy firmará el ministro de Fomento el nuevo horario de los trenes de Astorga, el cual perjudica grandemente los intereses de las dos provincias extremeñas, por lo que da cuenta de las gestiones que él ha realizado para evitarlo y pregunta a la Corporación si cree oportuno dirigir un telegrama al ministro, acordándose así y transmitiéndose el siguiente despacho:

«Madrid.—Ministro de Fomento.—Ayuntamiento Cáceres sesión acaba celebrarse acordó unanimidad reiterar V. E. ruego de que no acceda petición Compañía ferrocarriles Oeste sobre va-

riación horario trenes Astorga, haciéndole saber que con variación causaríanse muy graves daños a provincias extremeñas como vienen exponiendo ese ministerio todas entidades económicas, fuerzas vivas y representantes Cortes Constituyentes. Pueblos extremeños agradecerán a V. E. acordara mantener actuales horarios trenes Astorga.—Antonio Canales, alcalde y diputado Constituyente».

También se han circulado los siguientes:

«Madrid.—Ministro Fomento.—En nombre Diputación Provincial Cáceres ruego V. E. no acceda demanda ferrocarriles Oeste sobre variación horario tren Astorga, causaría ello graves perjuicios provincias extremeñas.—Juan Marchena, presidente».

«Angel Segovia.—Diputado Constituyente.—Madrid (Urgente).—Me dicen teléfono que mañana firmará ministro cambio hora trenes entre ellos directo Astorga. Ante enormes perjuicios provincias extremeñas roégole insista nuestra petición de que no se cambie hora tren.—A. Canales».

«Juan Canales.—San Vicente Alta, 29.—Madrid. (Diferido).—Jefe Obras públicas provincia está en Madrid llamado Albornoz tratar plan obras. Vedle y con Segovia procurad activarse saltos Tajo-Tiétar, ferrocarril Casar Cáceres.—Canales».

«Angel Rubio.—Hotel Regina, Alcalá.—Madrid. (Diferido).—Certificado remito ministro Trabajo petición Jurado Mixto Cáceres. Insiste nombramiento. Situación labradores difícilísima. Pro-

curad en seguida no cambie hora tren Astorga.—Canales».

En el orden del día, fueron aprobados sin discusión, los siguientes asuntos:

Acta de la anterior, cuentas de obras realizadas por administración durante la semana, que importaron pesetas 1.508'06 y las de jornales en crisis de trabajo, 460'75 pesetas. Varios dictámenes de la Comisión de Ornato y el oficio del arquitecto municipal sobre las reformas en el proyecto de construcción del nuevo mercado.

Se gestionará la creación de dos escuelas unitarias que piden los empleados de la estación férrea de Arroyo-Malpartida y continuará al frente de la plaza de ayuntamiento del Laboratorio Municipal, el mismo que la desempeñaba.

Se desestimó la instancia de Juan Salas sobre aprovechamiento de pastos por el ganado del común, y fue admitida la reclamación presentada por don Eloy Sánchez de la Rosa al proyecto de construcción de pavimentación y alcantarillado en la Avenida de Cervantes.

También se acordó que si procedía la recogida del dinero del Pósito, repartido entre los labradores, aprobándose el padrón de vigilancia de establecimientos, que importa 3.973 60 pesetas y el de toldos, marquesinas y miradores, que asciende a 1.233 50.

Al médico de la Casa de Socorro, don Santiago del Canto, se le concedió excedencia por un año y al de la beneficencia, don Manuel Román, un mes de licencia. Fue aprobado el proyecto

## Agua de Valdelazura

AGUA DE MESA.

ANTIDIABÉTICA.

Bicarbonatada, litínica y radioactiva. Insustituible en las afecciones del tubo digestivo.

Propietario: Buenaventura Delgado Gregorio. PUERTO DE BEJAR (Salamanca)

Concesionario:

Para Cáceres, Francisco Cruz Quirós, San Antón, 22.

del arquitecto sobre construcción de un puente entre Tenerías y la Rivera, que importará 8.144 76 pesetas. A propuesta de la Presidencia se acordó dirigirse a la Junta del reparto de las 500 000 pesetas para el paro, en solicitud de que a Cáceres la cantidad que se le conceda no baje de 125 000.

## Proposiciones, ruegos y preguntas

Los señores concejales no presentaron proposición alguna. Se pasa a los ruegos y preguntas y el señor Málaga hace uso de la palabra para pronunciar un extenso discurso dedicado a la enseñanza, terminando por felicitar, como profesor que es, al Ayuntamiento, que se preocupa de tan esencial problema y expone la satisfacción que le causaron las palabras que NUEVO DIA dirigió el lunes pasado, alentando y aplaudiendo la labor municipal.

La Presidencia da cuenta de las gestiones que realizó en Madrid, cerca del director general de Primera Enseñanza, señor Lloplis, respecto a la construcción en Cáceres de un nuevo edificio para Escuelas Normales. Y expone la visita que realizó, con el arquitecto del Ministerio, señor Gallego, a los terrenos cedidos por el señor Valhondo, que resultan insuficientes. Se dirige al presidente de la Diputación, señor Marchena, pidiéndole que para esta obra gestione el que la Diputación consigne en el próximo presupuesto, 100 000 pesetas, y el Ayuntamiento destinará a ello otras tantas, así se constituirán además seis escuelas de niños y seis de niñas.

El señor Marchena agradece las palabras de elogio que en la petición le dirigió el alcalde y ofrece poner

cuanto esté de su parte para llevar a feliz término esta obra.

Después de otras palabras del señor Málaga, exponiendo la utilidad y beneficios que las Normales reportan a la capital, el señor Canales, acto seguido, levantó la sesión.



AVES SELECCIONADAS DE LAS RAZAS LEHORN BLANCA Y CASTELLANA NEGRA. ALIMENTOS ADECUADOS PARA SU MEJOR SOSTENIMIENTO, DESARROLLO Y PRODUCCION

EL VINO EXCITA LOS ANIMOS

Los hombres riñen por cuestiones del oficio

Anteanoche, a las ocho, en el kilómetro 33 de la carretera que desde Plasencia conduce a Barco de Avila, cuestionaron los vecinos de Jerte, Nicolás Rodríguez Pacheco, de 34 años de edad, natural de Aldeanueva del Camino y Manuel Masides, de 33 años, natural de Villa del Rey (Badajoz), los cuales se hallaban embriagados.

La discusión comenzó por cuestiones del oficio, que ambos son carteros, y en la refriega, Manuel Maside resultó con una herida en el pecho que en sentido horizontal tiene 15 centímetros de largo por tres de profundidad, producida por arma blanca. El herido fue asistido por el médico de Cabezuela del Valle.

El Nicolás se dio a la fuga siendo detenido por la Guardia civil en el sitio denominado «El Tejar», próximo a Cabezuela, ocupándosele una navaja de 11 centímetros de larga con la que manifestó haber herido a Manuel Maside.

El agresor quedó a disposición del Juzgado.

# CAMIONES

## DODGE - BROTHERS

De dos a siete y media toneladas

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.



## Del pasado memorable El martirio de Lincoln

«Las escuelas reaccionarias buscan a Cristo donde no está: en el sepulcro de la Edad Media, en los muros de los castillos feudales, en los potros del tormento, en los hierros de los siveros y en los fuegos de las hogueras, cuando Cristo está en la libertad y en la igualdad, en la obra de Washington, en el suplicio de Brown, en el martirio de Lincoln.»

Esto dijo Castelar al terminar su discurso en la sesión de 9 de Mayo de 1876, combatiendo el artículo 11 de la Constitución, y de las tres páginas históricas que evocó, recordemos nosotros hoy una sublime, excelsa, enternecedora: «Lincoln y su martirio».

En la historia de los hombres célebres de América, acaso quizá tampoco en la del mundo entero, exista un hombre cuya reputación tan grande sea y esté tan sólida y fundamentalmente establecida, como la de Abraham Lincoln; con seguridad ningún hombre de Estado habrá sido ni será más querido y reverenciado en el mundo, lo mismo por sus partidarios que por sus opositores.

Nació el 12 de Febrero de 1809, y no en ningún pueblo, en una mísera cabaña, hecha con ramaje y troncos de árboles en el campo, cerca del pueblecito Nolen Creek; allí vivían los padres de Lincoln, allí nació; y su padre era leñador maderero y eso en sus años niño y mozo Abraham Lincoln fué.

Laboriosísimo como trabajador, amante del estudio, consagraba el día siendo joven, en que fué después de leñador dependiente de comercio, a sus tareas y la noche al estudio, adquiriendo una gran cultura y terminando la carrera de abogado; hizo de esta profesión sacerdocio y adquirió gran clientela por su probidad y su competencia; fué el abogado de más clientela en Illinois.

Un día recibió la visita de un particular que le pedía su apoyo para seguir un pleito; Lincoln, después de oírlo, le dijo: «Si; podría ganar la causa de usted; me sería fácil dejar en la miseria a una pobre mujer viuda que en realidad a usted debe 600 dólares; pero decirle debo que ciertas cosas legalmente justas, no lo son moralmente. En su consecuencia, yo no defiende su causa, pero quiero darle consejo por el cual, ni por este dictamen, nada que abonarme tiene; procure usted adquirir esos 600 dólares por otro medio, trabajando, y no arruine a esa pobre viuda.»

En otra ocasión, dijo a un consultante que le preguntó el importe de sus honorarios: «100 dólares; pero si se arregla usted con el que va a demandar, que es lo que le conviene, no le llevaré nada.»

Así como abogado, como político fué su dogma el siguiente: «La esclavitud es una maldición para el hombre blanco. Hablaré, combatiré la esclavitud, dijo al ser elegido en 1860 presidente de la República de los Estados Unidos, mientras tenga un soplo de vida; hasta que todos los habitantes de este libertado país comprendan que la esclavitud fué siempre un estigma, un crimen que perpetraron los hombres blancos.»

Por defender la abolición de la esclavitud fué un mártir, y a eso fué a lo que Castelar se refiere, al decir que a Cristo hay que buscarlo en la obra de Washington, en el suplicio de Brown y en el martirio de Lincoln.

Es la noche del 14 de Abril de 1865. El presidente Lincoln ocupa un palco con su esposa y varios amigos, en el teatro Ford, de Washington. Son las diez y media; va a dar principio el tercer acto de la ópera que se representa.

El telón se alza, y cuando todos los espectadores fijan su atención en la escena, un joven, de buena presencia, Juan Wilkes Booth, entra súbito en el palco presidencial, y con una pistola, que preparada llevaba, dispara a bocajarro un tiro contra Lincoln. La bala causa a éste una herida mortal, penetra por la oreja izquierda y sale por el ojo derecho. Lincoln se inclina sobre la barandilla del palco, cierra sus ojos y queda inmóvil, sin exhalar una queja. Estaba muerto.

Al oír el disparo, las miradas se dirigen al palco. El mayor Rathone, que con el presidente está, trata de sujetar a Booth, éste le hiere con un puñal y se evade. Sale del teatro, monta en un caballo, que tenía preparado. Se refugia en Maryland, región donde, por ser todos sus habitantes partidarios de la esclavitud, creía encontrar amparo. Pero no lo halla. Es aprehendido y con la vida paga su horrendo crimen.

¿Quién era Booth? ¿Por qué a Lincoln asesinó?

Booth era un aristócrata libertino, que dejándose obsecular por ideas exasperadas, aristocráticas, creyendo que emancipar a los es-

clavos, reconociéndoles los mismos derechos que a los blancos, era una traición a éstos y un daño a los intereses de los que como él tenían grandes haciendas y esclavos numerosos, que Lincoln debía pagar con su vida.

Cuando lo mató dijo: «Los propietarios del Sur están vengados».

Además de excelso en todo, además de santo, Lincoln fué mártir: excelso por su talento natural, por su laboriosidad y amor al trabajo y al estudio y por su serenidad y energía, que llegar le hizo de jornalero leñador a presidente de la República más floreciente del mundo; fué más excelso aún por las ideas sublimes que pensó su mente y que su conducta tradujo en actos; en la Historia que escribirse debiera con letras de oro, relatando las vidas de los que nos legaron altos ejemplos, el capítulo primero a Lincoln debiera consagrarse rezando su epígrafe.

«Al alma excelsa de Abraham Lincoln».

### DOS PROBLEMITAS

¿Qué cosa es más censurable según la moral previene: borrachera en «La Concordia» o cogorza en el Bar Nene?

Asisten Concordia: mozos, niños peras, rentistas, cortacupones y socialistas, que por ser diputados perciben día, además otros emolumentos. 33 con 33; gente bien, señores. De los señores el Casino se llama.

Asisten Nene: mozos cuerda, mozos viento, carente cuponistas y socialistas, perciben día, 4 o 5 con cero, cero; pobretería.

Borracheras Concordia, son graciosidades señores. Cogorzas Nene, mierdas indecentes.

En Santo Tomás, vinos, Moret, 34, oí una noche vengadora.

Cuando se emborracha un pobre le llaman el borrachón, y al rico que hace lo mismo ¡qué gracioso está el señor!

Es estafador, ¿el que viaja sin pagar billete tren?

A la terminación de un juicio; el procesado a quien preguntó el presidente si tenía que alegar algo; dirigiéndose al fiscal, dice:

Porque viajé sin billete me ha llamado estafador, y a usía que hizo lo mismo lo saludó el revisor.

¡Viva la desigualdad social! ¡Abajo los consumos! Tencas, tencas.

José IBARROLA

## Ganado vacuno extraviado a don Andrés Miguel, de Ibaberriando

Una vaca de 4 años, pelo conejo.

Otra de 6, pelo negro, lomo castaño.

Otra de 7, pelo colorado (con su cría).

Otra de 6, pelo castaño claro, algo bragada.

Otra de 6, pelo rubio, hornera, o sea cara obscura (no tiene hierro, sin cría).

Otra de 6, pelo negro, lomo y costillares castaños.

Otra de 4, pelo negro, también algo castaños costillares y lomo.

Otra añoja, pelo negro (sin hierro), tiene señal en la oreja, punta de espada en oreja derecha y hoja de higuera en oreja izquierda.

Un novillo de 2 años, negro y algo castaño.

Dos vacas llevan crías.

En la dehesa de «Los Carpios», término de Santa Cruz de la Sierra.

Marcados con hierro de esta forma:



## De Hacienda

Libramientos puestos al pago:

Don Isidoro Tapia, 53 30; don Eduardo Carrasco, pesetas 1 084 84; don Fernando Rubio, 2 715 84; don Salvador Salinas, 125, 120, 250; don José Visguerra, 6.138 30, 5.383 30; señor depositario de fondos provinciales, 670 40; don Fernando Bello, 259 03, 740 26.

Don Adolfo Solano, 740'25; 329; don Remigio Rajal, 67 44; señor administrador de Correos, 16'78; 1.120 25; señor jefe de Telégrafos, 710 64; señor jefe de Seguridad, 41 12; señor depositario de fondos provinciales, 98 70; señor jefe de Vigilancia, 115 15; señor Inspector de Sanidad, 44 42; señor Inspector de la Frontera, 74 03; don Eloy Sánchez, 8 248 69; 7.238 60; 2 128'22; 2.128 22.

## OLYMPIA PERFUMERÍA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Helados todos los días

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16. — Telf. 174

Se sirve a domicilio

Cerveza "El Agulla" en bot

Todos los días Mariscos

Moret, 7. — Teléfono, 197

CÁCERES

## La «Gaceta» de hoy Nuevo gobernador general de Guinea

### Otras disposiciones

MADRID, 6 (5'20 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy se insertan en el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

#### Nombramientos

Nombrando miembros del Tribunal permanente de La Haya, a don Felipe Sánchez Román y a don Diego Hidalgo Durán.

Nombrando gobernador general de la Guinea española a don Gustavo Sostoa,

por haber sido admitida la dimisión de este cargo al general Núñez de Prado.

Nombrando embajador de España en Cuba a don Francisco de Asís Ferraz, actual ministro de Viena.

#### Las órdenes militares

Declarando aplicable a las órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa, el artículo tercero del decreto de 29 de Abril último, relativo a las Maestranzas. — Mencheta.

## Telesforo Díaz y Muñoz

### APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS

Apartado de Correos núm. 17

- CÁCERES

Teléfono núm. 329

Plaza Mayor, número 28

## VIOLENTO INCENDIO Se quemó una fábrica de cigarrillos

Telegrafían de Salónica, que se ha declarado un violento incendio en una gran fábrica de cigarrillos, que está asegurada en 83 000 libras esterlinas. El siniestro, que destruyó el edificio, hizo arder sellos del fisco por valor de 600 000 dracmas.

## Para asunto comercial

sin posible competencia, se necesita pequeño capital. Se daría premio, 15 por 100 anual. Garantía absoluta. Detalles, en esta Administración.

## HUESPEDES

ESTABLES, SE ADMITEN

Pensión económica

Moret, 22, principal, derecha. CÁCERES

## Una suscripción

Día 5 de Agosto de 1931

Recaudación abierta para dar trabajo a obreros parados, iniciada por los empleados con un día de haber.

Don Manuel Ramírez Cordolla, de Mérida, 25 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Ayuntamiento.

## Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

### EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias, 8

CÁCERES

Apartado, núm. 20

## M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES  
— DE LAS VIAS URINARIAS —

GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309

CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

## Señora:

NO OLVIDE QUE EL  
MEJOR SURTIDO EN

**MANTILLAS, VELOS,  
BOLSOS y PEINAS**

ES EL QUE PRESENTA

**Las Modas de París**

Pablo Iglesias, núm. 12. — Teléfono 302



Lo que piden los pueblos

**A los alcaldes de Jerte, Garganta la Olla, Navalmoral y otros**

Las clases populares de Cuacos y especialmente la proletaria, que siente—como sentirá la de los pueblos hermanos que requerimos—la angustia del paro forzoso con su secuela inevitable de hambre y miseria, han elevado al excelentísimo señor ministro de Fomento la petición que transcribimos, cuya importancia no es necesario encarecer.

Para avalar y robustecer esta justísima demanda solicitamos el concurso de los pueblos interesados y esperamos que sus Ayuntamientos y organizaciones obreras se dirijan al Gobierno de la República apoyando nuestra petición. A los pueblos enunciados más arriba deben sumarse Piorral, Navaconcejo, Cabezuela y Tornavacas, pues a todos afecta la carretera en proyecto, como asimismo los pueblos de la Vera que verían salvado el obstáculo del mazo central de la cordillera Carpetana que hoy se levanta como bastión infranqueable entre los fertilísimos valles de la Vera y Jerte.

Lo que pedimos es algo más trascendente que el remedio circunstancial de una crisis dolorosa; es la creación de una vía importantísima, cordón umbilical de una gran comunidad de pueblos, que facilitaría el incremento de la producción agrícola y pecuaria y el desarrollo de nuestra riqueza, factor esencialísimo en la solución del problema social y contribución imprescindible al esplendor y grandeza de la República española...

He aquí el documento a que nos referimos.

Excelentísimo señor: El Ayuntamiento y pueblo de Cuacos y especialmente la clase proletaria, en Asamblea magna celebrada el día 25 del próximo pasado Julio, adoptó por aclamación el acuerdo siguiente:

**SOLICITAR** del Gobierno de la República que se incluya con carácter urgentísimo en el plan de Obras públicas propuesto por el excelentísimo señor ministro de Fomento, la construcción del ramal de carretera que ha de comunicar el Monasterio de Yuste con la carre-

tera general de Plasencia a Oropesa, y cuya longitud no excede de unos cinco kilómetros. De esteramal existe ya en las oficinas de Obras públicas de nuestra provincia y acaso en el ministerio de Fomento, planos y presupuesto del replanteo definitivo, faltando librar tan sólo el crédito correspondiente.

Pero este proyecto reducido a sus actuales términos no bastaría a remediar la gravísima crisis de trabajo que sufren las clases jornaleras, ni responde tampoco a las imperiosas necesidades locales en punto a comunicaciones con la línea férrea; comunicaciones imprescindibles por tratarse de un término municipal cuyas principales cosechas de tabaco, de frutas y plátano, tienen su destino en el Centro de fermentación de tabacos de Navalmoral y en la estación ferroviaria de dicho pueblo.

Por eso estimamos importantísima la necesidad de prolongar por el mediodía la carretera en proyecto hasta el puente en reparación sobre el río Tíetar, del que nos separan unos quince kilómetros aproximadamente. Así estableceríamos fácil y rápida comunicación con dicho puente y por tanto con el Centro de fermentación de tabacos y la línea férrea de Navalmoral de la Mata.

También por medio de esta carretera lograríamos el enlace de la carretera general de Extremadura con la general de Plasencia a Oropesa, con lo que se aumentaría en términos insospechados la corriente del turismo hacia el histórico Monasterio de Yuste.

Pero hay más, excelentísimo señor: y es que si queremos trazar una arteria que sería fuente inagotable de prosperidad y mejoramiento de una extensa zona de nuestra península, bastaría con que la carretera que solicitamos siguiera por el norte desde el Monasterio de Yuste hasta el vecino pueblo de Garganta la Olla, del que nos separan tan sólo unos cinco kilómetros. De esta forma, tendríamos fácil comunicación con el fortísimo valle de Jerte y la carretera de Avila, creando una vía importantísima

entre Extremadura y Castilla que reportaría incalculables beneficios, no ya a esta localidad, sino a una inmensa porción de España que ha vivido hasta ahora en el más total abandono de los Poderes Públicos. Todo esto puede lograrse, excelentísimo señor, con la carretera que solicitamos y cuya longitud no excedería en total de unos 25 a 30 kilómetros.

Por las razones expuestas, y como solución también al agudísimo problema del paro forzoso que no puede remediarse aquí por otros medios, dada la múltiple división de la propiedad rústica que convierte nuestro término municipal en un millifundio agonzadete, es por lo que este pueblo pone toda su esperanza en el Gobierno de la República, órgano del progreso y la justicia social de la nación.

Esperamos firmemente que V. E. será defensor ardoroso cerca del Gobierno de esta petición justísima, en la que cristallizan los anhelos y aspiraciones, no ya de un pueblo, sino de una gran comunidad de pueblos españoles.

Que viva V. E. muchos años. Cuacos, 1 de Agosto de 1931. Excelentísimo señor ministro de Fomento.

Al propio tiempo que esta solicitud, se ha cursado otra para el ministro del Trabajo, suplicando su valiosa e importante cooperación. No dudamos que los pueblos requeridos responderán con todo entusiasmo a nuestro llamamiento, demostrando así la fuerte unión espiritual que debe existir en estas campañas, más fecundas y provechosas que las violentas convulsiones de las luchas fratricidas...

HIERÓNIMO DE YUSTE  
Cuacos, Agosto 1931.

**PELIGROS DEL AIRE**  
**A de un avión**  
**de bombardeo**  
Telegrafían de Praga, que cerca de Chrudim, en el Este de Bohemia, se incendió un avión de bombardeo. El piloto logró descender utilizando el paracaídas. Resultó muerto el observador.

Se espera en este mes la llegada de los «hidros» de Barcelona

DE EL FERROL

Se espera en este mes la llegada de los «hidros» de Barcelona

POR TELEFONO

Madrid, 6 (6'50 t.) — Comunican de El Ferrol, que en este mes se espera la llegada a aquel puerto, de los «hidros» de la aeronáutica naval de Barcelona, los cuales continuarán su viaje a Santander.

Se está preparando un festival que se celebrará en el Teatro Joffre, a beneficio de los obreros parados, en el cual tomarán parte destacadas colectividades artísticas. — Mencheta.

**LAS IMPRUDENCIAS**  
**Un muchacho perece**  
**ahogado por bañarse**  
**después de haber comido**

A las cinco de la tarde de anteaer, cuando se bañaba en la laguna llamada «Nueva», en las afueras de Mijadas, pereció ahogado el joven Manuel Sánchez Díez, de 12 años de edad, natural de Villanueva de la Serena (Badajoz), hijo de Fernando y Placeres, vecinos de aquel pueblo.

Acudió al lugar de suceso el juzgado municipal de Mijadas, que ordenó la extracción del cadáver y su traslado al depósito para practicarle la autopsia.

Según certificación facultativa, el infeliz muchacho falleció a consecuencia de una congestión producida por estarse bañando en el momento en que hacía la digestión de la comida.

**El proyecto de reforma agraria**  
**Hasta el Consejo del**  
**lunes los ministros**  
**estudiarán los votos**  
**particulares**

**Una importante nota oficiosa al país**  
(POR TELEFONO)

MADRID, 6 (5'35 t.) — Se sabe que los ministros no volverán a reunirse en Consejo hasta el lunes próximo, en cuya reunión se tratará del proyecto de reforma agraria. Aprovecharán estos días para estudiar los votos particulares presentados al proyecto.

Después del Consejo de ministros del lunes, se facilitará una importante nota oficiosa dirigida al país, haciendo saber que la reforma agraria que se llevará a cabo inmediatamente, no va contra la pequeña propiedad ni contra la clase media, pues solamente tiende a combatir el latifundismo en Andalucía y Extremadura, para conjurar el paro forzoso.

La reforma definitiva del régimen de la tierra será objeto de más detenido estudio y se hará después de discutirse ampliamente en las Cortes. — Mencheta.

De Hacienda

**El ministro declina la invitación para asistir a la botadura de un barco**

**Ha sido sustituido el delegado del Estado en la Compañía telefónica**

MADRID, 6 (6'10 t.)

(POR TELEFONO)

El ministro de Hacienda señor Prieto ha conferenciado esta mañana con el jefe del Gobierno, quien examinó varios datos y antecedentes que obran en aquel departamento.

También conferenció el señor Prieto con el interventor general de Hacienda y con el gobernador del Banco de España.

Al recibir a los representantes de la Prensa les dijo que había sido relevado del cargo el representante del ministerio en el Consejo de Administración de la Compañía Telefónica Nacional de España, habiendo sido sustituido por don Pedro Gárate.

Dió cuenta también de que los representantes a Cortes por Alava han solicitado que el Ministerio ceda al Ayuntamiento de Vitoria unos terrenos para construir un parque infantil y baños públicos. El ministro prometió complacerles, pero advirtiéndoles que la cesión sería objeto de un proyecto de ley.

Manifestó que había recibido una invitación de la Sociedad Constructora Marítima, de Sestao, para que asistiera el próximo día 15 a la botadura de un barco

de 16 000 toneladas, construido en aquel arsenal.

El señor Prieto ha declinado el honor de asistir, por el temor de que las ocupaciones de su cargo se lo impidan.

Refiriéndose a los asesoramiento para los asuntos económicos, comunicó que cuando se hizo cargo del departamento se le ofrecieron, pero que aquéllos han fallado.

Entonces uno de los periodistas, le preguntó:

—¿Y cuál es, entonces, su propósito?

—Fallecer, respondió el señor Prieto.

El redactor remató la frase diciendo:

—Pues, R. I. P.

Luego dijo el ministro que había atendido ya varios de los ruegos que le había hecho días pasados el embajador de Francia en relación con las investigaciones que se efectúan en la frontera.

Se facilitará moneda a los súbditos de aquella nación que la necesiten y someterá a la consideración del Consejo de ministros la propuesta de indulto de varios súbditos franceses que han sido castigados por infringir las disposiciones del Gobierno español sobre evasión de capitales, cuya medida ignoraban. — Mencheta.

LA SITUACION EN ALGECIRAS

En la población hay tranquilidad, pero el comercio sigue cerrado

POR TELEFONO

Madrid, 6 (6'25 t.) — Dicen de Algeciras, que en aquella población reina tranquilidad, continuando el comercio con sus puertas cerradas.

Se ha sumado a la huelga el personal ferroviario.

La Policía ha comprobado que el autor de los disparos que se hicieron anoche contra los guardias, ha sido un forastero. — Mencheta.

**NUEVO DIA**

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.